



FOTO: Adobe Stock

EL FUTURO DEL CRÉDITO AGRÍCOLA

Soy poco dado a asistir a ferias agropecuarias y congresos gremiales que se realizan en ciudades capitales lejos de los centros de producción, porque la mayoría son convertidos en plazas de mercado y templos donde el club de burócratas del agro va a echar carreta barata.

Claramente, toda regla tiene su excepción y Expo Agrofuturo es una de ellas. Este trascendental evento que se celebra esta semana en Medellín, reúne a los más importantes actores del sector agropecuario y agroindustrial de América Latina, para promover la innovación, el desarrollo de negocios, el acceso a tecnologías

y soluciones para el futuro del campo.

No podría encontrar un mejor escenario para plantear ante los empresarios de la agroindustria de la Altiplanura y del resto del país, una propuesta de reforma al Sistema Nacional de Crédito Agropecuario, que en 35 años de existencia solo ha logrado tener una cobertura del 14% de los 3 millones de productores del campo y financiar menos del 20% de la inversión anual en el sector. Una propuesta que posteriormente pondremos a consideración del nuevo gobierno y Congreso de la República para su trámite, discusión y aprobación.

Se trata de un nuevo sistema de financiamiento agrícola e industrial, de puertas abiertas a la banca multilateral, fondos privados extranjeros, Fintech y la Bolsa Mercantil de Colombia, con un sistema de garantía estatal y coberturas de riesgos climáticos y de precios de mercado, subvencionado por el Estado. Un sistema de crédito agrícola con mayor fuente de fondeo de recursos de inversión forzosa, tasas de intereses bajas y préstamos a largo plazo, con el fin de impulsar las grandes inversiones en infraestructura de producción agrícola, industrial, mecanización de cultivos y bancarización de más de 2 millones de productores del campo que no existen para la banca. Un sistema de crédito que será administrado por una junta directiva donde tengan asientos los banqueros, industriales, empresarios del campo y ministerios de Hacienda, Agricultura, Industria y Comercio.

Estamos hablando de un mecanismo de financiación ágil y oportuno, que nada tenga que ver con las estandarizadas líneas de crédito que está ofreciendo Finagro y el banco Agrario. **De igual manera, vamos a proponer reformar el costoso Fondo Agropecuario de Garantías -FAG-, para**

que en adelante otorgue cupos de garantías con tarifas de comisión reducidas a los intermediarios financieros (locales y extranjeros) que tengan una buena administración de su cartera y logren bajos índices de siniestralidad.

Asimismo, vamos a proponer reemplazar el costoso, ineficiente y extinguido crédito de rescuento por Finagro por préstamos directos de la banca a través de cartera sustitutiva de inversión forzosa, incluyendo al Banco Agrario, a quien, de paso, hay que hacerle una reestructuración total para modernizarlo y sacarlo de la ineficiencia.

Los incentivos de cobertura de riesgos climáticos y de precios de mercados, al igual que los incentivos de capitalización rural (ICR) y fomento agroforestal (CIF), que hoy son asignados de manera arbitraria y con criterio ideológico, serán enfocados a inversiones en cultivos perennes, enmiendas, sistemas de riego, mecanización y biotecnologías, sin importar el tipo de productor. **El propósito es garantizar la productividad, rentabilidad y competitividad de los agronegocios.**



INDALECIO DANGOND

X indadangond

@indalecio dangond